

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1286

**COMISION DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO**

Impreso el día 25 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Campaña** denominada “Iniciativa Popular por el Agua como Derecho Humano”. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **García (S. R.), Flores y Reyes. (5.071-D.-2008.)**

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas García (S. R.) y Reyes y del señor diputados Flores, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la campaña denominada “Iniciativa popular por el agua como derecho humano”, impulsada por organizaciones no gubernamentales de la provincia de Santa Fe; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la campaña denominada “Iniciativa popular por el agua como derecho humano” impulsada por organizaciones no gubernamentales que trabajan en la temática, en el ámbito de la provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2008.

Miguel L. Bonasso. – María C. Cremer de Busti. – Juan C. Vega. – Luciano R. Fabris. – Timoteo Llera. – Verónica C. Benas. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Lía F. Bianco. – Roy Cortina. – Luis M. Fernández Basualdo. – Susana R.

García. – Oscar E. Massei. – Paula C. Merchán. – Claudio M. Morgado. – Mabel H. Müller. – Mirta A. Pastoriza. – Mario A. Santander. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas García (S. R.) y Reyes y del señor diputado Flores, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la campaña denominada “Iniciativa popular por el agua como derecho humano”, impulsada por organizaciones no gubernamentales de la provincia de Santa Fe. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Miguel L. Bonasso.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Cámara la campaña denominada “Iniciativa popular por el agua como derecho humano” impulsada por organizaciones no gubernamentales que trabajan en la temática en el ámbito de la provincia de Santa Fe.

Susana R. García. – Héctor T. Flores. – María F. Reyes.